

ATILEUBA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

ATILEUBA Cía. Ltda., es una Compañía limitada constituida en la ciudad de Quito - Ecuador el 28 de julio del 2006.

La actividad principal es el diseño, construcción, remodelación, adecuación y alquiler de inmuebles.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Atileuba Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron presentados a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la Sección 35 de NIIF para PYMES, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Atileuba Cía. Ltda. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio sobre la venta de todos los servicios está entre 1 y 30 días, razón por la cual todas las cuentas por cobrar comerciales se clasifican como corrientes, y el cálculo del interés implícito resulta inmaterial.

2.5 Propiedades, planta y equipo

De acuerdo a lo establecido en los párrafos 16.8 de la sección 16 y párrafo 17. 2 de la sección 17 de la NIIF para PYMES, la administración estableció considerar a todos los bienes inmuebles que posee como propiedad, planta y equipo y por lo tanto aplicar la sección 17 de NIIF para PYMES.

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento

Atileuba medirá las propiedades, planta y equipo, al costo al momento de su reconocimiento inicial.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Concepto	Vida útil
<i>Edificios</i>	<i>60 años</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>10 años</i>
<i>Máquinas y Equipos</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipo de Computación</i>	<i>3 años</i>

2.6 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican de acuerdo a su vencimiento, identificando aquellas obligaciones que tienen vencimiento a menos de un año, las mismas que se clasificarán como pasivo corriente.

2.8 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio para la compra de todos los bienes es máximo de 30 días, por tanto todas las obligaciones que posee Atileuba Cía. Ltda., son clasificados como corrientes, en consecuencia no procede el cálculo del interés efectivo ni la determinación del costo amortizado.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente

Atileuba Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012, determinó un impuesto corriente de \$2.488,00, valor que fue establecido a través de la conciliación tributaria y utilizando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno, sin embargo

la compañía determinó un anticipo mínimo de \$4.776,90, valor que se constituye el impuesto corriente definitivo del año.

2.9.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Atileuba Cía. Ltda., determinó al 31 de diciembre del 2012, un efecto de ingreso por impuesto diferido, producto de la aplicación de NIIF's, un monto que asciende a la suma de \$ 12.099,40 y un gasto por impuesto diferido por un monto de \$ 6.388,73, los mismos que fueron registrados dentro del estado de resultados integral y el estado de situación.

2.10 Provisiones

No existe ninguna obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un suceso pasado que deba ser registrada al cierre del año.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados. Atileuba poseía una sola empleada en el año 2012 la misma que dejó de laborar en la empresa en el mes de octubre del mencionado año razón por la cual al evaluar el costo-beneficio de solicitar un cálculo actuarial anualmente a un

perito calificado no justifica, la administración solicitará cada año dicho cálculo toda vez que sus trabajadores permanezcan en la empresa.

2.11.2 Participación a trabajadores

Atileuba Cía. Ltda., reconoció un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía por un monto de \$ 1.942,21. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Arrendamientos

La Compañía no dispone de ningún arrendamiento financiero, sino únicamente de arrendamientos operativos, los mismos que se utilizan principalmente para el arrendamiento de las oficinas.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes y prestación de servicios

La principal actividad que tiene la Compañía es la prestación de servicios a través del arrendamiento de inmuebles, los mismos que se registran al valor razonable que se ha recibido o que se espera recibir por el bien.

La Compañía registra como ingresos una vez que se ha realizado la transferencia de los servicios.

2.12.2 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, en función a su devengamiento.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

En los estados financieros no existen compensaciones de activos y pasivos, tampoco de los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.14 Activos financieros

2.14.1 Cuentas por cobrar Comerciales

Todas las cuentas por cobrar que posee Atileuba Cia. Ltda, tienen un período de vencimiento menor de un año, razón por la cual son considerados activos corrientes.

2.15 Pasivos financieros

2.15.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los principales pasivos que mantiene Atileuba Cía. Ltda., son:

- Préstamos otorgados por el Banco del Pichincha Panamá, por un monto de \$119.906,50
- Préstamos de socias por un monto de \$ 522.505,43

- Préstamos con relacionadas por un monto de \$ 170.682.96

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. Atileuba Cía. Ltda., está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

3.1 Exenciones

Se ha realizado una revisión de la sección 35 de la NIIF para PYMES y Atileuba adoptó como exención, lo establecido en el literal c del párrafo 35.10. Adicionalmente adoptó lo establecido por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015.

Dicha resolución permite tomar el valor de la carta de pago del impuesto predial del año 2011 y considerar este como valor razonable.

La empresa posee bienes inmuebles (terrenos y construcciones), para algunos de ellos adoptó como valor razonable o revalúo, el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, para los restantes tomó el avalúo elaborado por un Perito Calificado, por la Superintendencia de Compañías. Esta diversificación se dio por el monto económico que representaba para la Compañía hacer el estudio con un perito calificado de todos los bienes que posee Atileuba.

Para los activos restantes como muebles y enseres, los activos quedaron valuados al costo.

3.2 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Conciliación del Patrimonio Neto al 1 de enero del 2011

CONCEPTO	TOTAL PATRIMONIO NETO
----------	-----------------------------

Saldo PCGA al 31 de diciembre del 2010	535.654,04
Cambios en políticas contables NIIF's	304.179,50
Total Patrimonio NIIF's al 1 de enero 2011	839.833,54

Conciliación del Patrimonio Neto al 31 de diciembre del 2011

CONCEPTO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo PCGA al 31 de diciembre del 2011	454.353,28
Cambios en políticas contables NIIF's	279.457,67
Total Patrimonio NIIF's al 1 de enero 2012	733.810,95

3.3 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

CONCEPTO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Utilidad del ejercicio PCGA	- 5.838,12
Cambios en políticas contables NIIF's	- 24.721,83
Total Utilidad NIIF's año 2011	- 30.559,95

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

a) Sin efectos en resultados (reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos)

En el año 2011 la Compañía no determinó partidas que deban ser reclasificadas entre ingresos, costos y gastos.

b) Con efectos en resultados

Los principales ajustes con efectos en resultados son:

Ajuste de depreciación propiedad, planta y equipo.- Se realizó los ajustes correspondientes para dejar el gasto de depreciación de acuerdo a la vida útil estimada por los técnicos y en función a los activos fijos existentes.

Se determinó los efectos del activo y pasivo por impuesto diferido, producto de las transacciones señaladas en el párrafo precedente.

3.4 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011:

No existen ajustes en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, salvo en la reconciliación de la utilidad del ejercicio y el efectivo provisto en las actividades de operación.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

CUENTA	AL 31-12-12	AL 31-12-11	AL 01-01-11
Efectivo y equivalente del efectivo	1.640,70	10.261,74	48.049,37

--	--	--	--

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

CUENTA	AL 31-12-12	AL 31-12-11	AL 01-01-11
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	3.211,90	957,50	957,50
Cuentas por cobrar clientes relacionados	13.384,00	12.428,00	5.736,00

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

CUENTA	AL 31-12-12	AL 31-12-11	AL 01-01-11
Terrenos	378.667,53	350.307,10	117.634,74
Edificios	976.674,01	832.334,86	575.000,00
Construcciones en curso		51.723,28	11.773,53
Muebles y enseres	19.509,63	13.434,63	13.434,63
Maquinaria y equipo	61.609,00	61.609,00	
Equipo de computación	2.409,00	2.409,00	879,00
(-) Depreciación acum. Propiedad, planta y equipo	(182.078,16)	(162.442,15)	(109.149,11)

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa ha revalorizado sus terrenos y construcciones, lo que ha supuesto un incremento de \$ 369.842.69 dólares.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
<i>Edificios</i>	<i>60 años</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>10 años</i>
<i>Máquinas y Equipos</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipo de Computación</i>	<i>3 años</i>

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

7. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos, es como sigue:

CUENTA	AL 31-12-12	AL 31-12-11	AL 01-01-11
Obligaciones con instituciones financieras (Banco del Pichincha Panamá)	119.906,50	219.906,50	4.210,14
Cuentas por pagar relacionadas (socias y relacionadas)	693.188,39	182.845,40	26.040,00

El préstamo del Banco Pichincha Panamá fue otorgado en el mes de noviembre del año 2011. Las cuentas por pagar relacionadas están compuestas de préstamos de socias y de relacionadas, para el año 2012 se conformaron de la siguiente manera:

Cuentas por pagar socias:

Malena Andrade Jiménez	239.444,46
Cumandá Andrade Jiménez	96.064,46
Cristina Andrade Jiménez	159.064,47
Patricia Andrade Jiménez	27.932,04
Total	522.505,43

Cuentas por pagar relacionadas:

Elina Jiménez Viana	170.682,96
---------------------	------------

La cuenta de socios por pagar antes mencionada se incrementó en el año 2012 de acuerdo a una decisión en junta de socias de trasladar el valor constante en Aportes a Futuras Capitalizaciones hacia la cuenta de Socios por pagar por un monto de \$ 316.019,98.

8. IMPUESTO A LA RENTA

8.1 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

CUENTA	AL 31-12-12	AL 31-12-11
Gasto del impuesto renta corriente	4.776,87	5.051,18
Gasto por impuesto diferido	6.388,73	
Ingreso por impuesto diferido	(12.099,94)	
	(934,34)	5.051,18

El resultado del ejercicio 2011 determinó una pérdida contable, por lo tanto y de acuerdo a la normativa tributaria el anticipo mínimo del 2010 se convirtió en el gasto impuesto causado.

El resultado del ejercicio 2012 determinó un impuesto causado por \$ 2.488,00 y el anticipo mínimo presentado en el 2011 fue de 4.776,87 por lo tanto éste último viene a convertirse en el gasto impuesto causado.

9. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. El valor de la participación a trabajadores es como sigue:

Año 2012	\$ 1.942,21
Año 2011	pérdida
Año 2010	\$ 3.021,44

10. PATRIMONIO

Un resumen de capital emitido es como sigue:

CUENTA	AL 31-12-12	AL 31-12-11	AL 01-01-11
Capital	125.000,00	125.000,00	125.000,00

10.1 Capital Social

El capital social autorizado consiste de 125.000,00 de acciones de US\$1 valor nominal unitario

10.2 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10.3 Utilidades retenidas

Al 1 de enero del 2012, se reconocieron efectos por aplicación primera vez NIIF's por un monto de \$ 279.457,67, que corresponde a los ajustes determinados a la fecha de transición 31-diciembre del 2010 y al final del período de transición 31-diciembre del 2011.

10.4 Dividendos

No ha existido el pago de dividendos.

10.5 Aportes a futuras capitalizaciones

De acuerdo a decisión de junta de socios se trasladó el valor de aportes a futuras capitalizaciones por un monto de 316.019,98 a cuentas por pagar socios en el año 2012.

11. INGRESOS

Un resumen de los ingresos, correspondiente a las actividades de operación es como sigue:

Año 2012	\$ 82.559,26
Año 2011	\$ 96.346,94

Es política de la Compañía registrar los ingresos el momento de la facturación, procedimiento que se realiza cuando se ha realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio.

12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

CUENTA	AL 31-12-12	AL 31-12-11
Gastos de administración y venta	90.117,97	113.119,21

13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La compañía registra todas sus transacciones con partes relacionadas.

14. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

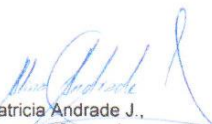
Después de una evaluación la Compañía no dispone de pasivos y activos contingentes que deban revelarse o registrarse.

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen hechos ocurridos después del período que deban informarse o que afecten las cifras de los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2012.
Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 15 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Junta Universal de Socios



Patricia Andrade J.,
Gerente General
ATILEUBA CIA. LTDA.



Ana Aguirre
Contadora